



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2007.-

#### VISTO:

El Expediente N° 4192/FHCS/STW/2007 sobre solicitud de aval académico al Seminario de Extensión "Un testimonio poético de la Belle Epoque: La vagabonde, de Colette", y

#### CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por el Departamento de Letras y será dictado por la Prof. Francisca Comes, desarrollado los días 2, 9, 16 y 23 de Noviembre de 2007 en la ciudad de Trelew.

Que se presenta el proyecto de referencia con metodología seminario-taller de profundización de estrategias para el abordaje de la comunicación literaria en francés (L.E) y los objetivos generales del mismo, son:

- Brindar a los interesados una instancia de lectura personal intensiva de textos literarios.
- Reforzar la comprensión intercultural privilegiando la aceptación de la diversidad.
- Acceder al estudio del contenido y al valor discursivo de las distintas partes de la novela seleccionada.

Que se presenta como disertante del seminario a la Prof. Francisca Comes, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Que se presenta como destinatarios de la propuesta a graduados y alumnos que hayan cursado los dos niveles de francés como así también a público en general interesados en la temática, con manejo de la lengua francesa.

Que la propuesta se desarrolló con una carga horaria total de 24 horas reloj presencial y no presencial.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión ordinaria de este Cuerpo, el 04 de diciembre ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


#### RESUELVE


Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Extensión "Un testimonio poético de la Belle Epoque: La vagabonde, de Colette", disertante Prof. Francisca Comes, desarrollado los días 2, 9, 16 y 23 de Noviembre de 2007, con una carga horaria total de 24 horas reloj, en la ciudad de Trelew.

Art.2º) Solicitar a la Prof. Francisca Comes presentar informe a la Coordinación Secretaria de Extensión Sede Trelew, para la efectiva certificación, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

#### Resolución CAFHCS N° 387/07

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BABILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB